

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

Resolución de la Sociedad estatal «Agua de la Cuenca del Ebro, S.A.» por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la licitación del contrato de Consultoría y Asistencia para realizar la Dirección de la obra que comprende los tramos correspondientes al Ramal del Jalón hasta La Almunia de Doña Godina y al Ramal del Huerva-1 hasta Jaulín del «Proyecto Desglosado del de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno. 2.ª Fase: Ramales del Jalón y del Huerva-1 y abastecimiento a Villanueva de Gállego». Clave: DO-301.2.1

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: «Agua de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Dirección de las obras que comprende los tramos correspondientes al Ramal del Jalón hasta La Almunia de Doña Godina y al Ramal del Huerva-1 hasta Jaulín del «Proyecto Desglosado del de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno. 2.ª Fase: Ramales del Jalón y del Huerva-1 y abastecimiento a Villanueva de Gállego». Clave: DO-301.2.1.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Zaragoza, Bárboles, Bardallur, Plasencia de Jalón, Urrea de Jalón, Rueda de Jalón, Lumpiaque, Épila, Lucena de Jalón, Salillas de Jalón, Calatorao, Riela, La Almunia de Doña Godina, La Muela, María de Huerva, Botorrita, Jaulín.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: veintidós (21) meses y, en cualquier caso, el establecido para la ejecución por contrata de la obra objeto de la Dirección, hasta la finalización del plazo de garantía de la obra.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Novecientos mil euros (900.000,00 €), IVA incluido.
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: «Agua de la Cuenca del Ebro, S.A.».
 - b) Domicilio: Parque de los Incrédulos, n.º 2.
 - c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50009.
 - d) Teléfono: 976 30 66 50.
 - e) Telefax: 976 30 66 60.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: catorce (14) de septiembre de 2006.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Doce (12:00) horas del día dieciocho (18) de septiembre de 2006.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados (sobre 1 «Documentación general» y sobre 2 «Proposición»).

- c) Lugar de presentación: Ver apartado 6.
 - 1.ª Entidad: Ver apartado 6.
 - 2.ª Domicilio: Ver apartado 6.
 - 3.ª Localidad y código postal: Ver apartado 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: «Agua de la Cuenca del Ebro, S.A.».
 - b) Domicilio: Avda. América, n.º 1. Salón de Actos.
 - c) Localidad: Zaragoza, 50007.
 - d) Fecha: dos (2) de octubre de 2006.
 - e) Hora: Doce horas (12).
10. Otras informaciones.

El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española.

El Proyecto se financiará en un 85% con Fondo de Cohesión.

11. Gastos de anuncios: A cargo del licitador adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de julio de 2006.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.aguas-ebro.es.

Zaragoza, 18 de julio de 2006.—El Director del Departamento de Obras de «Agua de la Cuenca del Ebro, S.A.», Joaquín Zuera Beltrán.—45.786.

CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS

Resolución de la Presidencia del Consorcio «Parque de las Ciencias», de 30 de junio de 2006, por la que se anuncia adjudicación del Contrato del Proyecto y Divulgación de Contenidos Expositivos para el Pabellón de Ciencias de la Salud y de la Vida

1. Entidad adjudicataria.
 - a) Consorcio «Parque de las Ciencias».
 - b) Dirección: Avda. del Mediterráneo, s/n, Granada.
 - c) Telf.: 958.131.900. Fax: 958.133.582/Web: www.parqueciencias.com.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: mixto.
 - b) Descripción del objeto: Proyecto y divulgación de contenidos para el Pabellón de Ciencias de la Salud y de la Vida.
 - c) Lote:
 - d) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE, de 16 de marzo de 2006; BOE

núm. 76, de 30 de marzo de 2006; BOJA núm. 64, de 4 de abril de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma de adjudicación: concurso.
4. Presupuesto base estimado de licitación. Importe total: Dos millones cien mil euros (2.100.000 €), Impuesto sobre el Valor Añadido y demás tributos de aplicación incluidos.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de junio de 2006.
 - b) Contratista: UTE «Grupo Entorno/Ingeniería Cultural, S.A.».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: Dos millones cien mil euros (2.100.000 €), Impuesto sobre el Valor Añadido y demás tributos de aplicación incluidos.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos, indicando a los interesados que esta Resolución pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer contra la misma bien Recurso de Reposición ante la Presidencia del Consorcio «Parque de las Ciencias» en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, o bien Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de la ciudad de Granada, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a dicha publicación, significándose que en caso de optar por el primero de los Recursos indicados no se podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo hasta tanto aquél no sea resuelto de manera expresa o deba entenderse desestimado por silencio administrativo.

Granada, 12 de julio de 2006.—Ernesto Páramo Sureda. Director.—44.826.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S. A. (EGMASA)

Anuncio de Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (Egmasa), por el que se licita por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, Dirección de Obra y Asistencia para: «Desdoblamiento del canal de la Minilla. 1.ª fase: Minilla-Arroyo de la Madera. Abastecimiento de agua al área metropolitana de Sevilla». (NET 051527)

1. Entidad contratante: Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (Egmasa).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Dirección de Obra y Asistencia para: «Desdoblamiento del canal de la Minilla. 1.ª fase: Minilla-Arroyo de la Madera. Abastecimiento de agua al área metropolitana de Sevilla».
 - b) Expediente: NET 051527.
 - c) Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.